SESNA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, ubicada en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle Centro, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, la Licenciada Sandra Mariana Miramontes Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, el Licenciado Pedro Meza Jiménez, responsable del área coordinadora de archivos y el Maestro Manuel Salinas Hernández, Miembro Suplente del Comité de Transparencia y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Tratar el asunto relacionado con la clasificación de la información contenida en el documento denominado "Reservación de Hotel de viaje a Washington", referido por la Dirección General de Administración en respuesta a la solicitud de acceso a la información pública folio 4700100012218.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Licenciada Sandra Mariana Miramontes Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del diez de octubre de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

2. TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "RESERVACIÓN DE HOTEL DE VIAJE A WASHINGTON"

La Licenciada Sandra Mariana Miramontes Figueroa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que la presente sesión fue convocada a petición del Maestro Manuel Salinas Hernández, Miembro Suplente del Comité de Transparencia y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para tratar el asunto relacionado con la clasificación de la información contenida en el documento denominado "Reservación de Hotel de viaje a Washington", referido por la Dirección General de Administración en respuesta a la solicitud de acceso a la información pública folio 4700100012218, motivo por el cual otorga la palabra a dicho miembro.

El Maestro Manuel Salinas Hernández señaló que del análisis efectuado al contenido de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública folio 4700100012218, emitida por la **Dirección**

General de Administración, en la cual solicita al Comité de Transparencia confirme la clasificación de los datos testados en diversos documentos y se apruebe la versión pública de los mismos, advirtió que del similar denominado "Reservación de Hotel de viaje a Washington", el mismo se cita de forma independiente respecto de los demás documentos, motivo por el cual se requiere que el Director General de Administración de esta Secretaría, indique las razones y los antecedentes por lo que solicitó se aprobara la clasificación respectiva.

El Licenciado Fidel Ramírez Rosales, Director General de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, manifestó que en el documento denominado "Reservación de Hotel a Washington", que forma parte de la comprobación efectuada por el Secretario Técnico de esta institución y que se encuentra publicado en el Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia, se advirtió que erróneamente se dejó sin clasificar un correo de carácter personal, motivo por el que esta unidad administrativa solicitó a los miembros de este órgano colegiado, la confirmación de la clasificación de esta información con el carácter de confidencial, en virtud de tratarse de un correo personal, con objeto de que a partir de esta fecha se realice en el referido Sistema la corrección correspondiente.

El Maestro Manuel Salinas Hernández emitió un exhorto a la **Dirección General de Administración** a efecto de que en lo subsecuente se tenga el debido cuidado en el tratamiento de este tipo de datos personales que son de carácter confidencial.

Al no haber más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión siendo las diecisiete horas del día de su inicio y se firma esta acta por los que en ella participaron.

LIC. SANDRA MARIANA MIRAMONTES FIGUEROA
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia.

LIC. PEDRO MEZA JIMÉNEZ
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos.

MTRO. MANUEL SALINAS HERNÁNDEZ
Miembro suplente del Comité de Transparencia y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES
Director General de Administración